



Cómo ayudar

Los profesionales legales pueden ayudar al as personas que viven con demencia implementando prácticas amigables para la demencia y denunciando el abuso de personas mayores o adultos dependientes a los Servicios de protección de adultos (APS). El APS es un programa administrado por los Servicios de envejecimiento e independencia (AIS), un departamento de la Agencia de Salud y Servicios Humanos del Condado de San Diego.

El APS sirve a adultos de 60 años y más, además de adultos dependientes de 18 a 59 años, que han sido dañados, o amenazados con daños, para asegurar su derecho a la seguridad y la Dignidad.

Comuníquese con APS (ver abajo) si observa, sospecha o tiene conocimiento de abuso físico, abuso financiero, secuestro, aislamiento, abandono o negligencia de otros o auto-negligencia. Cualquier persona puede denunciar una sospecha de abuso, no solo los informantes con obligación legal para hacerlo.

Haga una denuncia

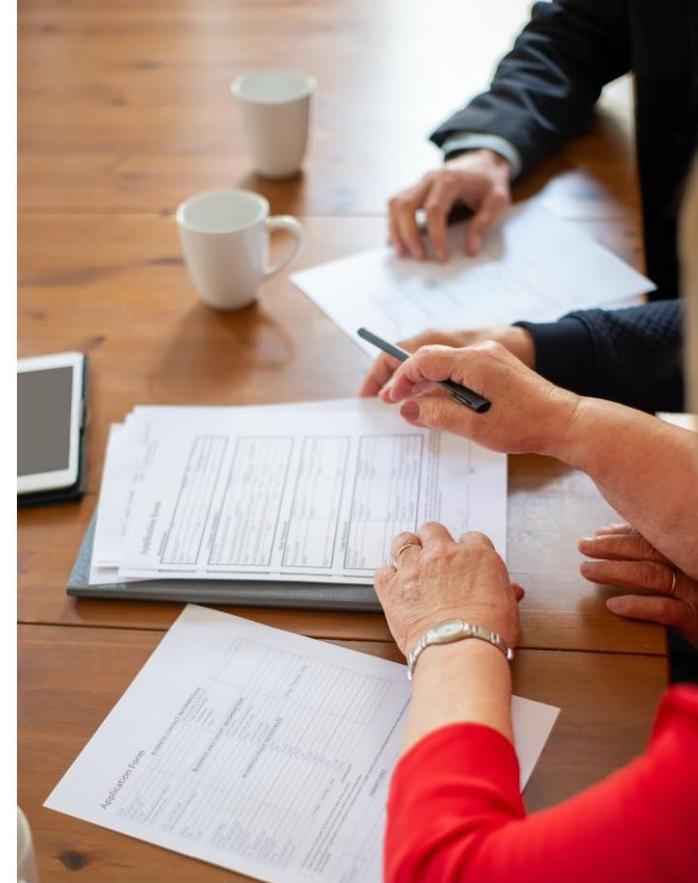
Llame a AIS al (800) 339-4661

Los miembros del público pueden hacer una denuncia anónima a través de este teléfono de denuncia que funciona las 24 horas para una sospecha de abuso de personas mayores o adultos dependientes.

Los informantes por mandato, incluidos los profesionales legales, están obligados a presentar una denuncia por teléfono o por Internet en **www.sandiego.leapsportal.net/LEAPSIntake**

Para saber más, visite:

- **National Center on Elder Abuse (centro nacional sobre el abuso de personas mayores) www.ncea.acl.gov**



Consejos amigables para la demencia y prevención del abuso de personas mayores para profesionales legales

Para más recursos e información para personas mayores, llame al (800) 339-4661 o visite **www.aging.sandiegocounty.gov**



Los asuntos legales pueden ser complejos y abrumadores para personas con demencia y sus cuidadores, pero la planificación es clave. Los servicios de planificación legales y de atención médica avanzada pueden ayudar. Estos servicios pueden ofrecer tranquilidad ayudando a los clientes vulnerables a expresar sus deseos tempranamente, como a quién le gustaría nombrar como su futuro tutor. También pueden prevenir problemas en el futuro, como gastos sin pagar, dilapidar recursos, abuso, abandono o explotación financiera.



Pautas para abordar los desafíos de la planificación y atención médica anticipada

- Reúnase con los clientes en un lugar privado.
- Incluya a los cuidadores que asumirán la mayor responsabilidad en la toma de decisiones a medida que la demencia avance (según sea apropiado).
- Utilice el manual *Assessment of Older Adults with Diminished Capacities: Handbook for Lawyers* del colegio de abogados de Estados Unidos (ABA) para evaluar la capacidad del paciente.
- Utilice la herramienta PRACTICAL (de ABA) que ayuda a los abogados a identificar e implementar opciones de toma de decisiones que sean menos restrictivas que la tutela.
- Asegúrese de registrar por escrito las preferencias del cliente.
- Involucre a otras partes en conversaciones sobre temas legales y atención médica anticipada cuando sea posible, incluyendo al proveedor de salud o encargado de atención geriátrica del cliente.
- Planifique el funeral y disposiciones de enterramiento anticipadamente, si es posible, para dar tranquilidad y reducir la ansiedad para la persona con demencia y su familia.



10 signos y síntomas de la Enfermedad de Alzheimer y demencias relacionadas (ADRD)

1. Pérdida de memoria que altera la vida diaria
2. Problemas para planificar o resolver problemas
3. Dificultad para completar tareas familiares
4. Confusión de fechas, horas y lugares
5. Problemas para entender imágenes visuales y relaciones espaciales
6. Nuevos problemas con las palabras
7. Perder objetos; no ser capaz de recordar pasos
8. Pérdida o deterioro del sentido común
9. Retraerse del trabajo o actividades sociales
10. Cambios de estado de ánimo o en la personalidad

Para saber más, visite alz.org/10signs para ver una descripción detallada de signos y síntomas.

Cómo hacer que su práctica jurídica sea amigable para la demencia

Planificación legal y financiera

- Reconocer el cambio en las capacidades al planificar para reducir el riesgo de abuso, fraude, abandono o explotación.
- Recomiende la planificación anticipada de atención médica, como completar Directivas avanzadas de atención médica (Advance Healthcare Directives) y formularios POLST para documentar valores, deseos y personas encargadas de la toma de decisiones.
- Recomiende la planificación financiera, como planificación del patrimonio, fideicomisos en vida revocables y poderes legales (establecidos con capacidad). La planificación temprana y centrada en la persona a menudo puede prevenir la necesidad de la tutela.
- Desarrolle un plan para el cuidado a largo plazo en el entorno preferido del cliente.
- Incluya a la persona con demencia en las conversaciones y decisiones cuando sea posible.

Servicios de apoyo

- Aprenda sobre los recursos locales para la demencia y ayude a las familias a conectarse con atención y apoyo.
- Póngase en contacto con el Equipo de tutela pública (Public Guardian Team) del Condado de San Diego al **(800) 339-4661** para explorar si se debería investigar un caso.

Educación y recursos

- Comparta las lecciones aprendidas y mejores prácticas para promover los principios amigables para la demencia dentro del sector y la comunidad.
- Solicite una sesión gratuita de Dementia Friends (amigos de la demencia) para que su personal o la comunidad pueda aprender formas prácticas de apoyar a las personas con demencia y sus socios cuidadores:

 **(858) 495-5500**

 **AISAlzheimer.HHSA@sdcounty.ca.gov**